

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 057 291**

21 Número de solicitud: U 200400993

51 Int. Cl.7: **A43B 19/00**

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **19.04.2004**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **01.07.2004**

71 Solicitante/s: **Pablo Carbonell Alonso  
c/ José García Martínez 2, 2º A  
30005 Murcia, ES**

72 Inventor/es: **Carbonell Alonso, Pablo**

74 Agente: **No consta**

54 Título: **Calzado con forro intercambiable.**

ES 1 057 291 U

## DESCRIPCIÓN

Calzado con forro intercambiable.

### Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un calzado que ha sido concebido con unas cualidades tales que permiten al usuario la posibilidad de modificar y personalizar la imagen de su calzado en cada momento y de manera fácil y sencilla. Estas cualidades se consiguen fabricando el calzado con un tejido adhesivo tipo velcro que permite adosarle y quitarle fácilmente un forro que configura su imagen exterior. Esta invención lleva implícita otra ventaja: la posibilidad de limpiar o lavar el forro del calzado de manera separada al resto, facilitando dicha limpieza.

### Antecedentes de la invención

Como es sabido, la estructura básica de un calzado consiste en un piso o suela, que separa el pie del suelo, y una pala, unida al piso y que envuelve el pie configurando su imagen. Dicha imagen es invariable durante su utilización pues el mercado no facilita la personalización de un mismo calzado. La personalización o "customización" (anglicanismo procedente del verbo "customize") es una práctica cada vez más habitual que permite diferenciar un producto fabricado en serie y que el usuario intervenga en el resultado final.

Existen antecedentes de personalización aplicados al calzado, por lo general referidos a un calzado tipo sandalia cuya pala es intercambiable. Pero en el caso de esta invención la estructura del calzado se mantiene invariable, es decir, no cambia la pala sino el forro que se coloca sobre ésta y, por tanto, la invención es válida para cualquier tipo de calzado.

Por otro lado la utilización de un tejido adhesivo tipo velcro en el calzado no es nueva, pero sí lo es la finalidad de su uso. En muchas ocasiones se utiliza para cerrar el calzado, a modo de cordonerías o cremallera, pero en este caso nos sirve para poder cambiar el forro del calzado y así su imagen exterior.

### Descripción de la invención

El calzado de la invención estaría formado por dos elementos: primero el calzado en sí, constituido por una estructura convencional de piso y pala (2), y segundo el forro (1) que se adhiere a la pala y configura la imagen final al calzado.

La pala (2) tiene la peculiaridad de estar acabada en su totalidad con un tejido adhesivo tipo velcro (5). Este permite que se le pegue y despegue con facilidad y en toda su superficie un forro (1) con un envés de

velcro (4), y un haz que podría ser de cualquier material (3).

Dicho forro (1) admite infinidad de posibilidades de diseño, color y material, pudiendo cubrir la pala (2) total o parcialmente, y pudiendo tener una posición concreta en el calzado o tener una posición libre (ver Fig. 2). El usuario iría adquiriendo, o incluso fabricando él mismo, diferentes forros para cambiar la imagen de su calzado a voluntad. Si bien la aplicación de esta invención se acomoda mejor al calzado informal y juvenil, no se limita dicha aplicación a ningún tipo de calzado.

### Descripción de los dibujos

Se complementa la presente memoria con unos dibujos, ilustrativos del ejemplo preferente y nunca limitativos de la invención.

La figura 1 muestra un detalle en sección del forro y la pala del calzado objeto de la invención. La pala (2) está constituida por una capa interior (6), preferentemente de cuero, que da la forma al calzado y es soporte de la capa exterior (5) formada por un tejido adhesivo tipo velcro; estando ambas capas unidas entre sí, pegadas o cosidas. El forro está constituido por un envés de un tejido tipo velcro (4) solidario y con la posibilidad de adherirse al anterior, que facilite pegarlo y despegarlo a la pala, y un haz de cualquier material (3) que configure la imagen exterior al calzado. Haz y envés del forro van unidos entre sí, pegados o cosidos.

La figura 2 muestra una perspectiva del calzado con ejemplos de forros (1). Se aprecia cómo el forro (1) admite infinidad de posibilidades de diseño y puede ser pegado en la pala (2) creando diferentes configuraciones estéticas.

### Realización preferente de la invención

A la vista de lo anterior este calzado de forro intercambiable está basado en la utilización de un tejido adhesivo tipo velcro, que permita pegarse y despegarse fácilmente. Dicho tejido se encuentra en el exterior (5) de la pala (2) y en el envés (4) del forro (1). En el caso de la pala se encuentra unido, pegado o cosido, a la capa interior (6), preferentemente de cuero, que da forma al calzado. En el caso del forro el tejido tipo velcro se encuentra unido, pegado o cosido, al material (5) que configure la imagen final del calzado. Finalmente la pala irá unida, pegada o cosida, al piso. Tanto la pala (2) como el forro (1) permiten multitud de posibilidades de diseño que no son objeto de reivindicación.

**REIVINDICACIONES**

1. Calzado con forro intercambiable que permite la personalización y modificación de su imagen externa, **caracterizado** por una pala (2) cuyo acabado exterior es de tejido adhesivo tipo velcro (5). Dicho acabado está unido (cosido o pegado) al soporte (6), preferentemente de cuero, que da forma a la pala del

calzado.

2. Calzado con forro intercambiable, según reivindicación la, **caracterizado** por un forro (1) constituido por un haz de cualquier material (3) que pueda configurar la imagen externa al calzado, unido (cosido o pegado) a un envés de tejido adhesivo tipo velcro (4), solidario y con la posibilidad de adherirse al tejido tipo velcro de la pala.

5  
10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

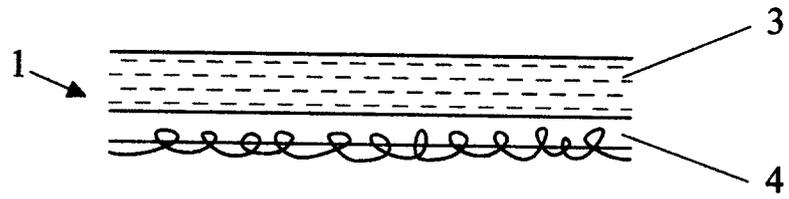


FIG. 1

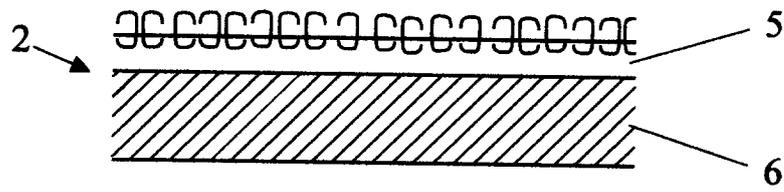


FIG. 2

